



REGLAMENTO GENERAL CAMPEONATO DE ENDURO "PATAGONIA NORTE 2019"

INSCRIPCIONES

El Club organizador facilitara todos los datos necesarios para realizar la inscripción y esta será 100% ONLINE. En plazos establecidos por el club.

NO HABRÁ INSCRIPCIONES EN PISTA, salvo categorías MAMADERAS, MENORES e INFANTILES (con opción también de inscribirse ON LINE, a su elección).

IMPORTANTE: La inscripción sólo será cursada una vez recibido el **COMPROBANTE DE PAGO** a la dirección de correo electrónico entregada por el club organizador.

(2) VALORES

\$25.000 Categorías Adulto.

\$10.000 Categoría Mujeres e Infantil.

\$5.000 Categoría Menores y Mamaderas.

\$200.000 Pérdida de Transponder.

\$3.000 El porta transponder, se compra solo una vez y se paga junto a la inscripción de la fecha, adjuntando en el correo de inscripción la solicitud de este.



DERECHOS Y DEBERES PILOTOS, ACOMPAÑANTES Y/O APODERADOS

La inscripción otorga al piloto el derecho a competir en la categoría en que se haya inscrito bajo las condiciones particulares que se describen en el presente documento. Así mismo el piloto, todos sus acompañantes y/o apoderado(s) se obligan a respetar íntegra y absolutamente el Reglamento Nacional de Enduro (FIM) vigente así como los Códigos Deportivos Nacionales e Internacionales relativos al Enduro y cualquier otra norma o condición descrita en éste Reglamento Particular.

CONDICIONES GENERALES DEL CAMPEONATO 2018

UNO.- El Campeonato Patagonia Norte 2019 constará de 7 fechas tipo FIM.

DOS.- INSCRIPCIONES SERÁN 100 ON LINE. Ello vía transferencia y envió del comprobante al correo electrónico que indique la organización en cada Reglamento Particular. Allí se indicará la cuenta y datos para la Transferencia.

NO HABRÁ INSCRIPCIONES EN PISTA, salvo Categoría INFANTIL, MENORES y MAMADERAS.

TRES.- Para los efectos de diferenciar efectivamente los pilotos y a objeto no provocar errores en el Cronometraje **TODOS LOS PILOTOS,** deben **RESERVAR SU NÚMERO** escogiendo del 1 al 999 (cualquier color de fondo y cualquier color de número). **Para esto deben ingresar a www.enduronomade.cl/capno2019 y seguir las instrucciones.** En primera instancia tendrán prioridad de conservar su



número, los pilotos que hayan participado del campeonato la temporada 2018. El Listado actualizado de números reservados se encuentra publicado en la misma web, www.enduronomade.cl/pilotos .

El número del piloto debe encontrarse adherido a la moto en su parte frontal y ambos laterales, perfectamente identificable. Piloto que se inscriba con un número distinto al reservado, o sin haber reservado número, o estos se encuentren no identificables, o simplemente no los tenga puestos, será retirado desde Parque Cerrado por la Organización.

CUATRO.- En cada fecha se premiara hasta el 6° lugar de cada categoría (TODAS LAS CATEGORÍAS, SALVO MAMADERAS, donde todos los pilotos pasan a podio y reciben medalla de participación), obteniendo como puntaje máximo 25 puntos el ganador, 22 el segundo, 20 el tercer, 18 el cuarto 16 el quinto, 15 el sexto, 14, 13, 12 y así sucesivamente descontando un punto por cada puesto hasta completar un punto para cada piloto que termine el recorrido.

CINCO.- Todos los pilotos tendrán derecho a eliminar una fecha de su puntuación, ya sea porque no asistió o por un mal resultado.

SEIS.- En consecuencia, solo 6 fechas serán puntuables para el Ranking Campeonato.

SIETE.- El campeón de cada categoría será el piloto que obtenga más puntos en el Campeonato (6 fechas puntuables) y para poder premiar entre los 6 primeros por categoría, el piloto debe largar en almenos 5 de las 7 fechas.

OCHO.- En caso de haber un Empate para la premiación final de campeonato se definirá con el piloto que tengas más primeros lugares, en caso de persistir el empate el que tenga más segundos lugares y así sucesivamente.



NUEVE.- Categoría Manadera no va al Ranking.

DIEZ.- Todas las fechas tendrán asignado un circuito diferente, con sentidos inversos, pasadas nuevas u otros lugares.

ONCE.- Antes de iniciar las mangas de competencia, todos los pilotos inscritos tendrán derecho a dar una vuelta de reconocimiento al circuito, ello de acuerdo con la cronología del día de la competencia.

DOCE.- La cantidad de giros al recorrido serán analizados por la organización, pudiendo si la organización lo estima ser escuchados los pilotos, en cuanto a número de vueltas se trate, dependiendo de las condiciones climáticas y exigencias del recorrido.

TRECE.- Moto y Piloto en competencia que circule fuera del circuito o no respete señalizaciones de tránsito, será eliminado, sin previa advertencia. Eliminación que aplicará también a aquellos pilotos inscritos que circulen sin casco, o bajo la influencia del alcohol. **MISMA SANCIÓN SE APLICARÁ AL PILOTO QUE FACILITE SU MOTO A TERCERO QUE CIRCULE SIN CASCO, O BAJO LA INFLUENCIA DEL ALCOHOL.**

CATORCE.- El Cronometraje estará a cargo de CRONOSYSTEM (WWW.CRONOSYSTEM.CL) que cronometrará con sistema de transponders. Cada piloto debe retirar su transponders dejando su cedula de identidad como custodia. Al término de la carrera este debe ser devuelto.

QUINCE.- Los resultados de la fecha y ranking acumulado, se encontrarán disponibles en la página web WWW.CRONOSYSTEM.CL ícono CAMPEONATO PATAGONÍA NORTE.

DIECISEIS.- CATEGORÍAS 2019 (13)

- 1.- MAMADERAS (Pilotos de hasta 8 años)
- 2.- MENORES (pilotos de hasta 11 años)
- 3.- INFANTILES: (pilotos hasta 14 años)



- 4.- MUJERES (mujeres que inician en el enduro)
- 5.- ESCUELA (pilotos que se inician en el enduro)
- 6.- ESCUELA +30
- 7.- PROMOCIONAL
- 8.- PROMOCIONAL +30
- 9.- MASTER (pilotos mayores de 42 años)
- 10.- INTERMEDIO
- 11.- INTERMEDIOS +30
- 12.- EXPERTOS
- 13.- EXPERTO +35

DIECISIETE.- Categorías;

- (a) INFANTILES, la integran pilotos hasta 14 años. Inscripción EN PISTA. Premian 1 a 6 lugar. Cronometrados y con Ranking.
- (b) MENORES, la integran pilotos hasta 11 años. Inscripción EN PISTA. Premian 1 a 6 lugar. Cronometrados y con Ranking.
- (c) MAMADERAS, la integran pilotos hasta 8 años. Inscripción EN PISTA. NO PREMIAN. Todos subirán a podio y se les entregara medalla reconocimiento. Sin Crono. Sin Ranking.

DIECIOCHO.- Si te inscribes en una categoría INFERIOR a la que te corresponde por ascenso 2019, podrás correr, pero serás DESCALIFICADO.

DIECINUEVE.- Se premiara al mejor equipo de la temporada. Para estos efectos sumaran puntos para un equipo, los 4 mejores puestos alcanzados por sus representantes. Para que la suma de puntos sea válida, el piloto tiene que ser inscrito especificando a que team pertenece, no podrá cambiarse una vez comenzado el



campeonato, pero si podrá terminar el vínculo con su team cuando lo estime conveniente, dando aviso a la organización patagonianortecampeonato@gmail.com .

VEINTE.- Este sistema SEMI FIM implica que a cada piloto inscrito se le entregará una tarjeta de CONTROL HORARIO, que marcará sus horarios de presentación a los controles horarios que dispondrá la Organización. El no cumplimiento de estos horarios será sancionado con minutos de penalización cuales le serán sumados a su tiempo hecho en la especial cronometrada. Conforme Reglamentación FIM, si te retasas 1,2 o 3 minutos □ penalización, deberás presentarte la siguiente vez a tú control horario con 1,2 o 3 minutos MAS, según haya sido tu tiempo penalización.

VEINTIUNO.- Los circuitos estarán marcados con Lágrimas y con cintas de color **AZUL** que indican el **lado derecho** del circuito y cintas de color **ROJO** que indican el **lado izquierdo** del circuito. Estableciéndose así el sentido de giro de la pista.

VEINTIDOS.- FECHAS DEL AÑO.

31 MARZO 2019	PRIMERA FECHA
21 ABRIL 2019	SEGUNDA FECHA
19 MAYO 2019	TERCERA FECHA
01 SEPT. 2019	CUARTA FECHA
06 OCT. 2019	QUINTA FECHA
10 NOV. 2019	SEXTA FECHA
08 DIC. 2019	SEPTIMA FECHA



GENERALIDADES. SANCIONES y RECLAMOS.

1. Esta fecha se rige por los Reglamentos y Códigos deportivos de la FMC.
2. Las motos y los pilotos deben cumplir con todas las exigencias estipuladas en el código técnico vigente de la FMC, tanto en los entrenamientos como en competencia.
3. Todo participante de este evento sea piloto, acompañante, juez o dirigente por el simple acto de ingresar al recinto, declara aceptar y conocer todos los Reglamentos y Regulaciones de la FMC y liberan de toda responsabilidad a los organizadores y/o entidades superiores.
4. Los pilotos y participantes podrán ser sancionados conforme los Reglamentos aplicables.
5. La cronología del evento podrá sufrir modificaciones de acuerdo al número de pilotos inscritos.
6. Se permitirá que los pilotos que suban al podio de premiación promocionen sus auspiciadores personales a través de tickets en gorros, yérsy, pantalones, etc...
7. Cualquier reclamo, para que tenga validez y sea considerado por el jurado, se debe hacer, poniendo especial cuidado en que el reclamo debe ser por escrito.-
- 8.- Los reclamos se recibirán en un plazo máximo de 24 horas a partir de la publicación de los resultados, se presentarán por escrito exponiendo los hechos reclamados, al correo electrónico patagonianortecampeonato@gmail.com , y derivado al jurado para su resolución, cual se comunicará por correo electrónico.
9. Solo podrán transitar en moto por el recinto PILOTOS CON SU EQUIPO COMPLETO y sólo hacia y desde su carpa o lugar de estacionamiento para participar en vuelta de reconocimiento y competencia. **TODO OTRO TRÁNSITO DE MOTOS ESTA PROHIBIDO Y SERÁ PENALIZADO CON LA ELIMINACIÓN.**



10. Piloto que sea sorprendido por la organización u denunciado por otro piloto por hacer cortes en el trazado será **DESCALIFICADO**. Habrá gente de la organización ubicada en puntos estratégicos.
11. Las motos deben ser calentadas en sus carpas o lugar de estacionamiento!!
12. EN PISTA. Piloto pillado, piloto pasado.
13. La organización se reserva el derecho a modificar parcial o completamente la cronología indicada en este documento con el solo fin de lograr un adecuado desarrollo del evento. En dicho caso, las modificaciones se anunciarán por locución, o con el solo aviso a los pilotos a través de alguna de las autoridades de la prueba.
14. Los transponders deben ser devueltos después de la participación del piloto.
15. En caso de fallar la moto de un piloto en competencia, no podrá reemplazarla por otra moto para seguir en carrera. Solo se podrán utilizar partes de otra, como: ruedas, manillas, etc.

MEDIO AMBIENTE. REGLAS MÍNIMAS.

- 1.- Cada piloto es responsable de los desechos generados por su equipo durante la competencia.
- 2.- Los desechos deben ser dispuestos en los basureros que la organización provee para ello o retirados del recinto por quién los generó.
- 3.- La basura deberá ser recolectada por cada piloto y su equipo.
- 4.- Está prohibido dejar basura en el recinto o en la pista.
- 5.- Se deben evitar derrames de combustibles, aceite, limpiadores, liquido para refrigerar, liquido para los frenos, etc. En el caso que ocurra un derrame, el piloto y su equipo deben limpiar de inmediato.
- 6.- Se debe evitar el ruido de motores innecesarios.
- 7.- Está prohibido vaciar agua de desecho en el suelo

LA ORGANIZACIÓN.

